PROGRAMA DE CURSO

1. Nombre de la actividad curricular

Derecho, coerción y teorías del derecho

2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Ciencias del Derecho

3. Ciclo y Línea de Formación:

Ciclo de formación especializada

4. Carácter de curso

Seminario de lectura

5. Semestre en que se imparte

Tercer semestre

6. Número de créditos SCT – Chile

4

7. Horas de trabajo	Cantidad de horas	Cantidad de horas no
Total: 108 semestrales	presenciales	presencial
	2.20 semanales	4 (aprox.) semanales

8. Requisitos

Introducción al Derecho II, Filosofía (de la) Moral

9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso

Ámbito disciplinar, político y de humanidades

Competencias

- 1. Conocer y comprender críticamente el sistema jurídico
- 8. Reconocer al otro como condición para construir una sociedad plural
- 9. Reflexionar y emitir juicios razonados sobre la disciplina, la profesión y su lugar en la cultura

Sub-competencias

- 1.2. Identifica los fundamentos de las instituciones y normas jurídicas
- 1.4 Evalúa críticamente las instituciones, principios y normas jurídicas considerando distintos referentes
- 8.1 Actúa respetando las normas de la convivencia democrática
- 9.1 Analiza, critica y argumenta diversas posiciones sobre la disciplina y la profesión
- 9.2 Identifica y reconoce la complejidad de la práctica jurídica
- 9.3 Integra el conocimiento de disciplinas que estudian el fenómeno jurídico (historia, antropología, filosofía, sociología, economía, entre otras) y es capaz de comparar los aspectos generales de nuestro sistema jurídico con otros
- 9.4 Integra herramientas de otras disciplinas que complementan el análisis jurídico.

10. Propósito General del curso

El curso tiene como propósito que las y los estudiantes comprendan algunos de los análisis teóricos y filosóficos sobre la relación entre el derecho y la coerción, y reflexionen en torno a estos.

Sin pretensiones de exhaustividad, revisaremos literatura iusfilosófica y algunos textos filosófico políticos que, con diferentes enfoques, analizan la pregunta sobre conexión entre el derecho y la violencia en sentidos diversos: la violencia en el surgimiento del derecho y la violencia que este pretende evitar; la distinción entre violencia sin poder y el poder y autoridad; el papel que tiene la coacción en la caracterización del derecho ya constituido; la coacción que se ejerce mediante normas jurídicas y el rol que estas tienen en el nivel discursivo para fomentar o disuadir conductas.

11. Resultados de Aprendizaje

- 1. Adquiere capacidades de análisis para evaluar debates filosóficos y teóricos acerca de algunos aspectos del fenómeno jurídico
- 2. Comprende y analiza discusiones filosóficas en torno a la pregunta por la relación entre el derecho y la coacción
- 3. Reflexiona sobre los diferentes sentidos en que el derecho se conecta y se distingue de la violencia, fuerza o coacción.

12. Saberes y contenidos básicos

- 1. Introducción. Sobre la pregunta en torno a la relación entre el derecho y la coerción. Variedad de enfoques teóricos y filosóficos
- 2. Violencia, poder y autoridad
- 3. La coacción como elemento en la caracterización del derecho ya constituido
- 4. Coacción mediante normas jurídicas y el rol de estas en la motivación del comportamiento en el nivel discursivo

13. Metodología

La metodología del curso consiste el análisis de los textos asignados, de manera presencial y en modo seminario de discusión, a efectos de promover la participación activa de las estudiantes en el proceso aprendizaje y facilitar el desarrollo de habilidades propias de la carrera académica.

Las clases se realizaran en un mismo día dos módulos seguidos

14. Evaluaciones

De acuerdo con los artículos 32 y 35 del Reglamento, el curso deberá contar con una evaluación parcial durante el semestre y el examen, el cual tendrá una ponderación del 50% de la nota final.

La evaluación parcial consistirá en una exposición oral sobre alguno de los textos, en la cual la estudiante deberá introducir la discusión del seminario refiriéndose a las principales ideas contenidas en este, así como formular observaciones críticas. La coordinación de la fecha y del texto del que se hará cargo cada estudiante se realizará durante la primera semana de clases.

El examen será escrito y consistirá en un ensayo sobre alguna de las temáticas del seminario. Este deberá ser entregado en la fecha señalada por la Dirección de Escuela para el examen de periodo ordinario.

15. Requisitos de Aprobación

De acuerdo con el artículo 37 del Reglamento, se requiere un promedio final igual o superior a 4,0.

16. Bibliografía

AUSTIN, JOHN. Lectures on jurisprudence, London, John Murray, 1932 (Primera lección)

ATRIA, FERNANDO. "La forma del derecho y el concepto de lo político", Doxa, 48, 2024

ARENDT, HANNAH. Sobre la Violencia, Alianza Editorial, Madrid, 2005

BIX, BRIAN. "Teoría del derecho: tipos y propósitos", Isonomía, 25, octubre 2006, pp. 57-68

BOUVIER, HERNÁN. Aspectos del derecho, entre la violencia y la cooperación, Universidad Nacional de Córdoba, 2023 (selección)

BUTLER, JUDITH. La fuerza de la no violencia, Paidós, Buenos Aires, 2020

FOUCAULT, MICHEL. Defender la Sociedad, FCE, México, 2002 (clase del 21 de enero de 1976)

GUASTINI, RICCARDO. La sintaxis del derecho, Marcial Pons, Barcelona- Madrid, 2016 (selección)

HART, HERBERT, El concepto de Derecho, Buenos Aires, Abeledo Perrot, (selección)

HOBBES, THOMAS. Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica, FCE, México, 1984 (selección)

KELSEN, HANS. Teoría General del Derecho y del Estado, UNAM, México, 1989 (selección)

KELSEN, HANS. Teoría Pura del Derecho (segunda edición). UNAM, México, 1986 (selección)

MACCORMICK, NIEL. Instituciones del Derecho, Madrid, Marcial Pons, 2011 (selección)

RAZ, JOSEPH. La autoridad del derecho, UNAM, México, 1985, 17 – 51

SEGATO, RITA. Las estructura elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos, Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes, 2003, cap. 4 y 9.

SCHAUER, FREDERICK. Fuerza de Ley, Lima, Palestra Editores, 2015, cap. 9

SCHMITT, CARL, Teoría de la constitución, Alianza Editorial, 1983 (selección)

WEIL, SIMONE: La Ilíada o el poema de la fuerza, Trotta, 2023

VON WRIGHT, GEORG HENRIK. Norma y acción. Una investigación lógica, Tecnos, Madrid, 1979 (selección)

17. Recursos Web

http://isonomia.itam.mx/index.php/revista-cientifica

https://filosofiajuridica.cl

https://lsolum.tvpepad.com

https://journals.openedition.org/revus/

https://doxa.ua.es/

https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3796-enciclopedia-de-filosofia-y-teoria-del-derecho-volumen-dos
https://revistas.uns.edu.ar/disc/issue/archive
https://www.journal.edizioniets.eu/index.php/aed/issue/view/23